

EDITORIAL

PRESENTACION

El tema de actualidad en el ámbito laboral, a lo largo del año 1995, ha sido principalmente el referente a la Reforma del Sistema de Seguridad Social y de las Prestaciones Sociales, debido en parte al nombramiento de una Comisión Presidencial para este fin, integrada por Juan Nepomuceno Garrido (Ministro del Trabajo), Luis Raúl Matos Azócar (Ministro de Hacienda), Luis Ugalde S.J. (Rector de la Universidad Católica Andrés Bello), Carlos Eduardo Febres, Eduardo José Fernández, Alejandro Feo La Cruz, y Alejandro Cardozo (Asesor). En la sección Documentos de este número de la Revista nos ha parecido oportuno presentar, con carácter de información central, el Informe Final de dicha comisión, "Propuestas para la Reforma de la Seguridad Social y las Prestaciones Sociales", que para su elaboración tuvo en cuenta un gran número de estudios, opiniones y propuestas, desarrolladas en el país a lo largo de los últimos años, así como la vasta experiencia del experto internacional Carmelo Mesa Lago, que actuó como asesor especial.

La sección de Estudios se inicia con un trabajo del Dr. Francisco Zapata, presentado ante el X Congreso de la Asociación Internacional de Relaciones Industriales, celebrado en Washington D.C. a finales de mayo de 1995, con el título "Las Relaciones Laborales, Desarrollo Económico y Democracia en el Siglo XXI". En el mismo se analiza, en primer lugar, la evolución del trabajo y de la producción en la llamada *sociedad del conocimiento* centrada en el saber, estableciendo un contraste comparativo con la *sociedad del trabajo* centrada en la producción, que caracterizó los años del taylorismo y del fordismo. Zapata pasa revista a las transformaciones sociológicas del capital y los capitalistas, en una sociedad impactada por la instauración de los fondos de pensión, la globalización de la economía, y otros cambios nunca antes previstos.; y señala que todo ello da un nuevo significado al sistema de relaciones laborales, que deberá enfrentar las exigencias de los retos planteados por la nueva organización del trabajo. Se concluye con algunas premoniciones sobre las relaciones sociales de trabajo y el sistema democrático en el siglo veintiuno.

En esta misma sección de Estudios, el Lic. Josué Bonilla, desarrolla un amplio trabajo de investigación, denominado "Conflicto Laboral en las Grandes Ligas". Partiendo de una visión sistémica, analiza el inusitado conflicto entre los propietarios de los equipos de béisbol de la Liga Mayor y los peloteros por éstos contratados. Un conflicto de índole laboral, de especial complejidad, que sorprendió a la opinión pública de los Estados Unidos y de los países del Caribe, con ocasión de las negociaciones del contrato de trabajo.

Por su relevancia y actualidad, se publica también en la Sección Estudios, una investigación de las Licenciadas Marielena Rodríguez Behrens y Valentina Rojas Martínez que lleva por título "Perfil Ideal de los Cuadros Medios Supervisorios desde la Perspectiva Gerencial", en la cual se recoge y se analiza la opinión de un grupo de altos ejecutivos de las más prestigiosas empresas manufactureras venezolanas sobre las características principales que a su juicio debería poseer un supervisor de línea. Las autoras de esta investigación, bajo la tutoría del Departamento de Estudios Laborales del IIES-UCAB, después de procesar la información obtenida por el método de encuesteo, presentan los resultados en forma analítica, valiéndose de cuadros y gráficos, para dejar constancia del perfil ideal que los gerentes venezolanos desearían que poseyera un supervisor de línea en las plantas industriales del país. Este perfil comprende: sus características personales, su formación, el desarrollo de carrera deseado, su adecuación funcional a las exigencias del cargo, la remuneración previsible, así como algunas de sus orientaciones socio-culturales.

En la sección de Comunicaciones reproducimos algunos comentarios del R.P. Luis Ugalde con motivo de su participación en la Comisión Presidencial sobre Seguridad Social y Prestaciones Sociales, que fueron publicados en su oportunidad en el Diario de Caracas y ayudan a entender la razón de ser de una reforma como la que se propone en el Informe Final de la Comisión. En primera instancia, llama la atención sobre las necesidades que todo trabajador venezolano debe cubrir con su salario y manifiesta que algunas de éstas deberían contemplarse dentro de un sistema de previsión social, razón por la cual plantea la necesidad de buscar soluciones reales puesto que el problema no es, en última instancia, la legislación en esta materia. Pasa después a plantear lo complicado que resultaría hacer una modificación en el sistema de prestaciones sociales bajo un escenario económico donde prevalece un

alto índice de inflación, ya que cualquier cambio fracasaría automáticamente. Por ello, en su opinión, se requiere la implantación de medidas anti-inflacionarias que permitan que un nuevo sistema de prestaciones sociales realmente funcione. Culmina sus reflexiones, hablando de las prestaciones sociales como una falsa guerra, donde trabajadores y empresarios sólo miran por sus propios intereses.

El Dr. Gustavo Gabaldón presenta una visión de las relaciones de la industria petrolera de Venezuela con el movimiento sindical, desde su fundación hasta nuestros días. Este trabajo fue presentado, en forma de Ponencia, ante el V Congreso Venezolano del Petróleo, y representa una interesante reflexión sobre las características cambiantes de las relaciones obrero-patronales durante ochenta años de evolución de la Industria Petrolera, en cuyo desarrollo jugó un papel importante la presencia y participación de organizaciones sindicales de diversa fortaleza, que desempeñaron en todo momento un papel protagónico de gran significación.

El dirigente sindical petrolero, Carlos Ortega, dedica unas breves páginas a la exaltación de los principales militantes del movimiento obrero venezolano, que pertenecieron a diversas corrientes políticas y hasta el momento, en su opinión, no parecen haber sido objeto de ningún tipo de reconocimiento. Estas reflexiones fueron presentadas también en el V Congreso Venezolano del Petróleo, dentro del marco de un foro denominado *Relaciones de la Industria del Petróleo Venezolano con el Sector Sindical*, junto con la del Dr. Gabaldón. Para Carlos Ortega, son estos dirigentes del movimiento obrero venezolano quienes hicieron posible que la Industria Petrolera Nacional lograra alcanzar los niveles de excelencia y expansión que actualmente evidencia. Concluye advirtiendo que dada la situación de crisis económica del país, la industria petrolera no debe descuidar la calidad de vida de sus trabajadores ya que esto repercutiría negativamente en ella.

En la sección de la Crónica Laboral Documentada, se reanuda un recuento de los acontecimientos socio-laborales más resaltantes ocurridos en el país, durante el período comprendido entre el mes de agosto de 1994 y el mes de junio de 1995. Esta crónica ha sido elaborada mediante una amplia revisión de las noticias y comentarios sobre cuestiones laborales, que fueron publicados en los periódicos de la región capital y de otras partes del país, durante dicho período.

La sección de Estadística Socio-Económica y Laboral, pretende suministrar a investigadores del campo de las relaciones industriales y a otros lectores interesados de disciplinas afines, información estadística procesada, sobre cuestiones referentes al mundo del trabajo, tales como indicadores de la población económicamente activa e inactiva, indicadores sobre remuneración de la fuerza laboral, última escala de sueldos y salarios de la OCP, y la situación cambiaria del bolívar frente al dólar.

Finalmente, en la sección dedicada a Bibliografía, se presentan los Documentos elaborados, por los dirigentes sindicales y sus asesores laborales, con ocasión del XI Congreso de los Trabajadores de Venezuela, celebrado en el Parque Central de Caracas, bajo la dirección de la CTV.

La Dirección de la Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales quiere dejar constancia, en esta editorial, de su sentimiento por la muerte del veterano dirigente sindical, Bernardo Pérez Salinas (q.e.p.d.), quien fue, además de aguerrido activista y honesto dirigente, uno de los más notables conocedores de la historia del movimiento obrero venezolano y un generoso colaborador de nuestra revista, a la que ofreció para su publicación más de una vez trabajos que le exigieron una larga dedicación.